	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PEC-PR01
	<b>RESOLUCIONES 2023</b>	Versión 02
		Página 1 de 3

**Resolución No.017 DE 2023**

(24 DE FEBRERO DE 2023)

**POR MEDIO DEL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A UNA ORDEN JUDICIAL**

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA,

En ejercicio de sus funciones Constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Ley 136 de 1994, Acuerdo Municipal No. 008 de 2021 y,

**CONSIDERANDO**

1. Que mediante Resolución No. 099 de 2022, se eligió y designó a la Dra. SUSAN TATIANA TOBAR TAVERA, identificada con cédula de ciudadanía 1.098.704.732 para el cargo nivel directivo código 020 grado 03, denominación secretario general del Concejo Municipal de Floridablanca vigencia 2023.

2. Que el Señor JUNIOR JOSE MANUEL SEQUEDA ORTIZ incoó Acción Contenciosa Administrativa, Medio de Control de Nulidad Electoral, en contra del acto administrativo en comento, la cual correspondió al Honorable Tribunal Administrativo de Santander bajo el radicado 680012333000-2022-00674-00.

3. Que en auto de fecha 9 de febrero de 2023, aprobado por la Sala como consta en Acta No. 005 del 09 de Febrero de 2023 y comunicado por mensaje de datos el día 21 de febrero a esta Corporación, el Tribunal Administrativo de Santander, resolvió:

*SÉPTIMO: DECRETAR la suspensión provisional de los efectos de la Resolución No. 099 de 2022, por medio de la cual nombró a*

*Solidario, Comprometido y Participativo*

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 (6) 751661 Floridablanca, Santander  
Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PEC-PR01
	<b>RESOLUCIONES 2023</b>	Versión 02
		Página 2 de 3

*SUSAN TATIANA TOBAR TAVERA, identificada con cédula de ciudadanía 1.098.704.732 en el nivel directivo código 020 grado 03, denominación Secretario General del Concejo Municipal de Floridablanca para el año 2023, conforme las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.*

4. Que el día de hoy 24 de febrero de 2023, la decisión antes mencionada tomo ejecutoria en los términos del artículo 205 y 277 del CPACA,

5. Que suspendidos los efectos de la Resolución No. 099 de 2022, y de conformidad con lo dispuesto en artículo 2.2.5.2.2 del Decreto 1083 de 2015, se debe declarar la vacancia temporal del cargo del Nivel Directivo Código 020 grado 03, denominación Secretario General del Concejo Municipal de Floridablanca vigencia 2023.

5. Que, de conformidad a lo expuesto, la Mesa Directiva del Honorable Concejo del Municipio de Floridablanca,

### RESUELVE

**Primero. SUSPENDER** los efectos de la Resolución No. 099 de 2022, por medio de la cual se nombró a SUSAN TATIANA TOBAR TAVERA, identificada con cédula de ciudadanía 1.098.704.732 en el nivel directivo código 020 grado 03, denominación secretario general del Concejo Municipal de Floridablanca para el año 2023, conforme las razones expuestas en la parte motiva de esta Resolución.

**Segundo. DECLARAR**, en los términos de lo dispuesto en el artículo 2.2.5.2.2 del Decreto 1083 de 2015 la vacancia temporal del empleo nivel directivo código 020 grado 03, denominación secretario general del Concejo Municipal de Floridablanca para el año 2023.

*Solidario, Comprometido y Participativo*

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 (6) 751661 Floridablanca, Santander  
Correo Electrónico: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PEC-PR01
	<b>RESOLUCIONES 2023</b>	Versión 02
		Página 3 de 3


**Cuarto. Vigencia.** La presente Resolución rige a partir de su publicación.

Publiquese, comuníquese y cúmplase

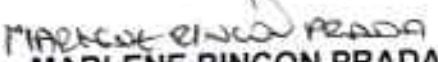
Se expide en Floridablanca a los 24 días de mes de febrero de 2023

  
**NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA**

Presidente

  
**JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**

Primer Vicepresidente

  
**MARLENE RINCON PRADA**

Segundo Vicepresidente

**Proyectó:** Dr. Ivan Vega Molina - Asesor jurídico

Concejo municipal de Floridablanca

*Solidario, Comprometido y Participativo*

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 (6) 751651 Floridablanca, Santander  
Correo Electrónico: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

